ECONOMIST<mark>&</mark> JURIST



Redacción



Decálogo de preguntas y respuestas a la nueva Ley de prevención y lucha contra el fraude fiscal

El pasado 10 de julio se publicaba en el Boletín Oficial del Estado la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, de transposición de la Directiva (UE) 2016/1164, del Consejo, de 12 de julio de 2016, por la que se establecen normas contra las prácticas de elusión fiscal que inciden directamente en el funcionamiento del mercado interior, de modificación de diversas normas tributarias y en materia de regulación del juego.

Como se desprende de su Exposición Motivos, la citada norma contiene modificaciones en hasta 19 leyes, principalmente en materia tributaria, con una **finalidad doble**: por una parte, para proceder a la incorporación del Derecho de la Unión Europea al ordenamiento interno en el ámbito de las prácticas de elusión fiscal; y por otra, para introducir cambios en la regulación dirigidos a asentar unos parámetros de justicia tributaria y facilitar las actuaciones tendentes a prevenir y luchar contra el fraude reforzando el control tribut

• • •